

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Triste es en verdad la política del Ministerio. No puede dar un paso en las cuestiones del alto personal sin que se levante una violenta tempestad que paraliza su acción ó que se atrae desconfianzas. Una terrible declaración de amenaza, si llegan á declarar se abiertamente el marqués de la Vega de Armijo, con su autoridad febril y con la importancia que le dá el haber sido el único ministro que ha solicitado ó está en activo servicio de aquel ministro de los cinco años de union liberal.

Este es un gobierno de fuerza moral para vencer de raíz los conflictos temerosos que surjan? Podrá afirmarse, pero con convicción y justicia jamás.

Los periódicos fusionistas se desatan en improperios los mas atroces contra D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien consideran el prototipo del hombre para la patria. Ahí están *La Iberia*, *El Comercio*, etcétera. Pues bien, no há mucho, cuando les era agradable la actitud de Sr. Ruiz Zorrilla porque creaba conflictos al Gobierno conservador liberal y deseaban que llegasen á ser tales que lo hiciese salir del Ministerio para los fusionistas apoderarse del mando, entonces lo trataban con consideración

Y del Sr. Torres, á quien se describe hablando a gusto de *La Provincia Gaditana* qué diremos? Que tampoco concurre al círculo. De modo que lo que se pone en sus labios es pura invención del colega.

Por último nuestro respetable y querido amigo el Sr. Uceda está en cama há dias con graves sufrimientos. Conste, pues, que ni habló ni pudo hablar en el círculo ni lo que *La Provincia Gaditana* inventa, ni cosa alguna. Respétese a los que sufren en el lecho del dolor y no se procure mezclarlos en estas burrias políticas. Hacemos a nuestro colega la justicia de creer que ignoraría esta circunstancia pues no es posible de su buen criterio que lo haya escrito a sabiendas.

En resumen nadie acudirá con remitiendo pidiéndole rectificación porque con estos datos la crítica de lo que pasó en el círculo está por sí misma desvanecida. No basta desear poner en ridiculo sino que lo que trata de ridiculizar se tenga ridiculo en sí verdaderamente. Despues de todo en la esencia y en la forma nada tiene el artículo de grave mas que hacer intervenir en un acto personas que no intervinieron completándose con atribuir a un amigo nuestro que tiene personal interés ó participación en cuantos servicios públicos como algunos amigos del colega los han tenido en consumos y empresas en relación con las corporaciones oficiales existen en la provincia noticia que por lo absurda hará reír hasta a la misma persona aludida.

Hay una diferencia que para Ruiz Zorrilla la monarquía es mas fuerte y sus pasos en cuanto á conspiraciones encuentran mas obstáculos, porque hay mas previsión y mas fuerza, en tanto que Sagasta, que presume de mas liberalismo, considera y siempre ha considerado mas débil é imprevisor, por lo cual se le atreve más.

Tal es el estado del Gobierno: todo dificultades, teniendo que apelear á la práctica de las doctrinas conservadoras liberales sin decirlo para conllevar siquiera la situación presente y no dar de quilla, hablando en términos marinos.

La Provincia Gaditana ha querido convertir el día del Dulce Nombre de Jesús y San Antonio Abad en día de los Inocentes, dedicando a sus lectores un artículo humorístico para describir a la andaluza, ó por mejor decir, con las bromas de la tierra las elecciones verificadas el viernes último en el círculo conservador-liberal.

Nos parece que la perfeccion de estos escritos en que se trata de hacer gala de ingenio es que tengan un fondo de verdad para utilizar por medio del ridiculo lo que pueda servir como arma festiva de partido. Pero de inventar a su gusto lo que ni verosímil es ni puede ser, resulta que la crítica no descansa sobre sólida base para que pueda producir algun efecto ó ocasionar heridas a la reputacion pública ó al amor propio.

Al Sr. D. Antonio Ruiz Tagle pinta como partidario del Sr. Romero Robledo, y hé aquí que nuestro estimadísimo amigo desde el momento en que estalló la disidencia se declaró de la manera mas franca adicto del Sr. Cánovas del Castillo, como jefe del partido conservador-liberal sin vacilacion de ninguna especie. Sus actos han sido públicos y nadie tiene derecho a decir que es lo que no es.

Y a qué conceptos no se presta el hacer *La Provincia Gaditana* que tome parte en las discusiones del círculo en el sentido, que acomoda a nuestro colega el Sr. D. Agustin Bazquez, tambien no menos estimable amigo, cuando por ocupaciones del momento no pudo asistir al acto si bien estuvo conforme con las opiniones de sus correligionarios allí reunidos?

Conviniedo en que el Sr. Navarro y Rodrigo no ha tenido intervencion directa ni indirecta en la cuestion que ha dado motivo a la prensa para considerarle, unas veces como candidato del Gabinete para la presidencia del Consejo de Estado y otras como elemento importante del fusionismo omitido por altas razones de gobierno, resta averiguar si en el seno del ministerio se ha observado la misma circunspeccion guardada por el Sr. Navarro y Rodrigo.

Y el hecho, aunque confuso, es ahora que el Sr. Montero Rios ha dicho terminantemente: «Si en Consejo se sostiene la candidatura del Sr. Navarro y Rodrigo, yo seré el primero que la vote, pero dimitiré acto continuo, exigiendo que me reemplace el Sr. Balaguer en la cartera de Fomento.»

¿A quién alude el Sr. Montero Rios al expresar que hay en el Consejo quien sostiene la candidatura del Sr. Navarro y Rodrigo? Suponemos que al Sr. Gamazo.

El Sr. Balaguer tiene muchos títulos para que nadie extrañe que se le adjudique cualquiera puesto, por importante que sea. Pero realmente, no es el mas indicado para ocupar la presidencia del alto cuerpo consultivo. Su presencia en ese cargo

sería una contradicción con la política que pretenda representar el Gabinete.

Estas ó parecidas declaraciones oímos ayer de los labios del Sr. Navarro y Rodrigo personalidad sobradamente importante dentro del partido fusionista, para que de ella se ocupe la prensa, cuando cree de buena fé que su nombre juega en una combinacion de altos cargos.

Así lo hacían anoche no pocos ministeriales, que consideraban impolítico que el gobierno dijese indirectamente al representante de Inglaterra en Madrid: «Ese nombramiento responde al criterio del gabinete español en materias comerciales.»

Se procede al reconocimiento de una carta que obra en el proceso dirigida a los hermanos Lopez en demanda de socorro. El testigo la mira receloso, y dice que como no sabe leer ni escribir, no sabe nada de la tal carta. El secretario empieza a leerla, y por equivocacion nombra a Sambruno, y enseguida Bayoneta, sin la agudeza de su mote, exclama:

—A hí no se nombra a Sambruno para nada.
—Presidente.—¿Entonces es de usted la carta?
Bayoneta.—No lo niego.
—¿Quién se la escribió?
—No lo recuerdo.
—Haga memoria.
—No puedo hacerla.
—¿Y con qué objeto le dirigió esa carta?

—Pero qué entiende por buena manera?
—Para favorecerlos y que me los corrieran.
—Y lo socorrieron?
—A mí no.
El Sr. Luqué.—¿Y por eso des clara en contra de ellos?
Bayoneta.—No señor, por decir la verdad.
—¿De modo que si le dan el socorro hace lo mismo?
—Delante de este Santo Tribunal digo lo mismo.

Este testigo dice todo lo contrario de lo declarado en sumario, es decir, que todo aquello de Benito el Gallego, el Arqueño y el Roteño que dijo al juez, ante el Tribunal afirma que fué por instigacion de los procesados, que lo convidaron y le ofrecieron seis ó siete mil reales. Presidente.—¿Y le dieron algo? Trásende.—Nada.
—Y por qué no se los ha reclamado usted?
—Porque yo no quería nada.
—Entonces, por qué prestó la declaración falsa?
—Por miedo.

El Sr. Luqué.—¿Usted no ha tenido conversacion de ese asunto con D. José Delgado, hijo de D. Juan, el dueño de la panadería de la calle Doctrina?
—No señor.
—¿Ni con Cristóbal Perez?
—Tampoco.
—¿No trabajaba usted en la panadería de este último cuando prestó la declaración?
—Sí señor.
—¿Y nada le dijo?
—Nada.

José Lopez Alva, Cabo de la Guardia rural, que desempeñó por algun tiempo el cargo de sub-jefe de la cárcel. Declara que le habian dicho los procesados por el crimen de la Parrilla, que habian oido a los panaderos, la primera noche de prision, á través de una puerta que los separaba, una conversacion en que se

LA CAUSA DE LOS PANADEROS EN JEREZ (Continuación.)

buena manera.
—Pero qué entiende por buena manera?
—Para favorecerlos y que me los corrieran.
—Y lo socorrieron?
—A mí no.
El Sr. Luqué.—¿Y por eso des clara en contra de ellos?
Bayoneta.—No señor, por decir la verdad.
—¿De modo que si le dan el socorro hace lo mismo?
—Delante de este Santo Tribunal digo lo mismo.

Manuel Trásende.

Este testigo dice todo lo contrario de lo declarado en sumario, es decir, que todo aquello de Benito el Gallego, el Arqueño y el Roteño que dijo al juez, ante el Tribunal afirma que fué por instigacion de los procesados, que lo convidaron y le ofrecieron seis ó siete mil reales. Presidente.—¿Y le dieron algo? Trásende.—Nada.
—Y por qué no se los ha reclamado usted?
—Porque yo no quería nada.
—Entonces, por qué prestó la declaración falsa?
—Por miedo.

El Sr. Luqué.—¿Usted no ha tenido conversacion de ese asunto con D. José Delgado, hijo de D. Juan, el dueño de la panadería de la calle Doctrina?
—No señor.
—¿Ni con Cristóbal Perez?
—Tampoco.
—¿No trabajaba usted en la panadería de este último cuando prestó la declaración?
—Sí señor.
—¿Y nada le dijo?
—Nada.

José Lopez Alva, Cabo de la Guardia rural, que desempeñó por algun tiempo el cargo de sub-jefe de la cárcel. Declara que le habian dicho los procesados por el crimen de la Parrilla, que habian oido a los panaderos, la primera noche de prision, á través de una puerta que los separaba, una conversacion en que se

LA CAUSA DE LOS PANADEROS EN JEREZ (Continuación.)

buena manera.
—Pero qué entiende por buena manera?
—Para favorecerlos y que me los corrieran.
—Y lo socorrieron?
—A mí no.
El Sr. Luqué.—¿Y por eso des clara en contra de ellos?
Bayoneta.—No señor, por decir la verdad.
—¿De modo que si le dan el socorro hace lo mismo?
—Delante de este Santo Tribunal digo lo mismo.

buena manera.
—Pero qué entiende por buena manera?
—Para favorecerlos y que me los corrieran.
—Y lo socorrieron?
—A mí no.
El Sr. Luqué.—¿Y por eso des clara en contra de ellos?
Bayoneta.—No señor, por decir la verdad.
—¿De modo que si le dan el socorro hace lo mismo?
—Delante de este Santo Tribunal digo lo mismo.

inculpaban por la muerte de Gomez Mendoza.

El Sr. Barron.—¿Y de eso enteró usted a alguien?
—A mí jefe el Sr. Figueras, pero no le dió importancia.

El Sr. Barron.—Pido un careo entre estos dos testigos.
El Sr. Presidente.—Se celebrará luego.

El Sr. Pío Barroso.—¿Y esa conversacion que oyeron Bartolomé Gago y los otros presos fué de noche?
—La primera que fueron detenidos.

—¿Y andaban sueltos de noche por los corredores de la cárcel los presos de la Parrilla?
—Sí señor.

—Es raro. Yo creí que se encerraban en calabozos de dos en dos ó de tres en tres, como todos hemos visto.

El Sr. Luqué encuentra contradicción entre lo dicho ahora por este testigo y lo declarado anteriormente; se lee el efecto la hay, pero se atiende a lo expuesto ante el juez instructor.

Se celebra el careo entre este testigo y D. Juan Figuera no pudiendo venir a un acuerdo, dándose el espectáculo de que hombres serios y funcionarios de cierta importancia están en manifiesta contradicción sobre cosas mediadas entre uno y otro.

El Sr. Luqué pidió el procesamiento del uno y el Sr. Barron el del otro.

(Continuación)

(19) APUNTES

GA UN DICCIONARIO.

GALAYO GALAYOS.—Esp. y Guadix dice ser nombre «Gran arroyo en Sierra Corré por Constantina».

los Infantes de Gali «caro» y de aquí el verbo *gata* «encarecer» *galaya* «encarecido, hizo caro».

Yo creo de otro origen la frase. En Ibero *ghajuanova* es calarse por la fuerza de la tinta el papel en que se escribe. Como frase de regocijado consuelo se diría *ghajuanova gajuanova*; lo mismo dá, todo se queda en casa; por un lado está lo mismo que por el otro. Con el uso la palabra toma forma diminutiva, y corresponde uno a ser *guájete* por *guájete*. Advertido que los georgianos pronuncian la jota a la española como *hijo*, jamás, *jaculata* torias.

La niña bonita se llama la Constitución, á la que Fernando gustoso juró.

CASA DE ABUELA.—La cárcel es tono festivo. Un aficionado a equívocos decl «El abuelo, aunque se halle preso no debe estar poco contento.—¿qué le preguntó un curioso? que estará bien cuidado, pues vive en casa propia, esto es, en

sa de su muger, mas claro, en casa de abuela.

CAMARONA.—Hay en Cádiz la tradicional costumbre de amenazar a los niños pequeños con que va a venir la camarona para hacerlos callar cuando lloran por tema ó por soberbia y hasta se hace gran ruido en la habitacion inmediata y se distraza una persona para presentarse y redoblar el susto. En Sevilla se hacia esto tomando el nombre de Maria de Padilla, la combleza ó esposa que dicen de don Pedro I de Castilla, costumbre que en interperio suyo y por denigrarla como coartura de actos violentos y temibles debieremos decir los victoriosos parciales de don Enrique II, conde de Trastámara.

Volviendo a la Camarona diré lo que he podido inquirir con certidumbre. Habo a los primeros del siglo XVIII una mujer en Cádiz que fué penitenciada por el Santo Oficio de la Inquisicion, celebrándose el auto de fé en la iglesia de San Francisco. No debió ser causa de muerte, sino de azotes y galeras.

O se llamaba Camaron de apellido, ó la Camaroná era por apodo. Lo cierto es que el pintor don Clemente de Torres, discípulo de don Juan Valdés Leal, que residia en esta ciudad, pintó un gran cuadro de medio punto, que representaba el suceso con retratos de las personas principales que intervinieron. Hallábase colocado en la iglesia de San Francisco sobre el arco que dá entrada a la capilla de San Luis, propiedad de la nacion francesa. Esto he oido referir en mi juventud a personas entendidas, de buena memoria y merecedoras del mayor crédito.

Cuando las Cortes abolieron la Inquisicion el cuadro fué quitado. Nadie me ha podido dar razon de su paradero.

ADOLFO DE CASTRO.

(Continuará.)

LA BODA DE LOS INFANTES.

Parece acordado que apadrinen la boda de su alteza doña Eulalia con el infante D. Antonio, su majestad el rey D. Francisco de Asís y doña de Paris, hija, como lo, del duque de Montpen-

no está decidido aún es si la ceremonia se verificará con cierto aparato ó puramente en familia, pues la reina regente, en medio del dolor que le embarga, desearia hacer por la infanta doña Eulalia lo que D. Alfonso hizo cuando la boda de la infanta doña Paz.

La prometida de D. Antonio tiene empeñados ya los efectos de su pertenencia: sus acuarelas, sus colecciones de abanicos y sus bibelots para trasladarlos al palacio de Aranjuez, donde se propone permanecer, no solo los primeros meses de su matrimonio, sino todo el tiempo que siga acantonado en aquel real sitio el regimiento á que pertenece el infante.

En el mes de Mayo pedirá su alteza el teniente D. Antonio de Orleans una licencia, y si, como espera, le es concedida, hará con su esposa un viaje de rignoso incógnito por el extranjero, un verdadero viaje de luna de miel.

Aunque todavía no está acordado el itinerario, lo probable es que se dirijan á París primeramente, y pasen allí algunos dias, despues á Munich, para asistir al alumbramiento de la intanta doña Paz, y ya en Alemania, no dejarán de hacer el viaje del Rhin que efectuó D. Alfonso á su vuelta de Hunburgo, y que deja en la memoria imparecedero recuerdo.

Tambien pasarán unos dias en Viena con los archiduques Rainero.

Bajaran luego á Italia, y visitarán entre otras ciudades, Bolonia, donde tienen un palacio y las propiedades los duques de Atensier.

La etapa última del viaje será Londres, á donde les lleva el deseo de conocer á la reina Victoria.

El rey D. Francisco vendrá á Madrid pocos dias antes de la boda, y es muy posible que, cediendo á los ruegos de la reina regente, pase allí una larga temporada.

ADDIENCIA.

La Sala primera de esta Audiencia ha pronunciado sentencia condenando á Ramon Gonzalez Gomez en la pena de tres años de prision correccional con su accesoria, indemnizacion y mitad de costas, como autor del delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y lesiones. Por la misma sentencia se absuelve libremente á José Barea por falta de prueba y se declaran de oficio la mitad de las costas.

Presidiendo el Ilmo. Sr. D. Francisco de Santaolalla y Millet se ha celebrado ayer en la Sala primera el juicio oral acordado en causa incoada en 29 de Setiembre de 1885 y seguida en el juzgado de Chiolana por hurto contra Manuel Duran Camacho, Juan Perez Duran y José Duran Esparragosa.

Empezada la sesion se procedió a la práctica de las pruebas propuestas consistente en testifical, y terminada ésta se suspendió la sesion por quince minutos para que el señor fiscal reformara sus conclusiones las que sostuvo en brillante informe, así como la defensa encomendada al jurisoconsulto Sr. Alba Fruzado sostuvo que sus defendidos deben ser absueltos libremente y declararse de oficio las costas causadas.

CORRESPONDENCIA DE LA PALMA

Madrid 17 de Enero de 1886

Amigo mio; aquí se queja con lentitud con que van los pormenores en la causa de Cartagena. La accion del Gobierno debe ser mas rápida en un círculo tan grave y en que la opinion pública está tan interesada.

Prepárase para muy en breve una numerosa embajada para Marruecos a fin de pagar la visita a la que vino a España. De camino pues de traer al Gobierno a la vuelta el arte con que S. M. Chefieriana pone fin a las insurrecciones de los kabijas para ver si conviene adoptar en España.

Bien decía un gran escritor: «Se cose en Europa la planta del vivir político y ya para nuestra desgracia vive entre los pueblos menos ilustrados.»

Aunque Leon y Castillo ha querido conferenciar con el Sr. D. Venancio Gonzalez, no pudo ver al Ministro y llegó a malditísima hora.

Ya se indica a Navarro Rodrigo para presidente del Tribunal de cuentas si bien creen algunos que será el presidente del Congreso si es preferido entre Alonso Martinez y Montero Rios, quienes no dejarían de recibir ese cargo con agrado.

Todo parece que con abnegacion y para evitar disgustos al Gobierno rechazan la aceptacion de la presidencia del Consejo de Estado, lo mismo Gallon, que Navarro Rodrigo y que Balaguer.

Pocas son las noticias de interés que hay hoy. En cuanto a rumores de conspiraciones, eche usted recado largo. Cada cual inventa a su placer.

El Gobierno si sabe que Ruiz Zorrilla insiste en sus trabajos revolucionarios, y que procura evitar a todo trance que sus partidarios se acojan a indulto, habiendo ya lo grado, como se sabe, que los precedentes de la insurreccion de Badajoz no lo admitan persistiendo en la emigracion.

Correo general.

Madrid 17 de Enero. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Manuel Contreras y Trillo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Avila, y pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Otros nombrando gobernadores militares de las provincias de Avila y Valencia respectivamente, a los brigadieres D. Inocencio Junquera y Huervo y D. Benigno Alvarez Bugallal.

Otro nombrando secretario del consejo de Redencion y enganches del servicio militar, al brigadier don Federico Ochando y Chumillas.

Otro concediendo al intendente de division y del distrito militar de Aragon, D. Manuel Heredia y Yuste, la gran cruz del Mérito militar.

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso de alzada promovido por D. José Maria Samanes, contra acuerdos de la Dputacion provincial de Navarra, relativos a la cuenta de la administracion de la carnicería de Alguedaa.

Fomento.—Real orden disponiendo que se convoque a oposicion la clase de ayudante de dibujo de figura y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña.

—Se confirma que el general Azcárraga permanecerá en Cartagena hasta que se depuren bien los hechos allí acaecidos recientemente.

—El jueves, martes y miércoles de la semana próxima, a las once de la mañana, se celebrarán en la Real Capilla solemnitas rogativas públicas por el interesante estado de S. M. la reina regente.

—Ha debido llegar a Cartagena, llamado nuevamente por la familia del general Fajardo, el médico militar Sr. Ledesma.

—Está señalada para el 4 de Febrero la causa de homicidio del Baldomero Rodriguez Lobato, seguida contra Juan Antonio Garcia Pinedo; causa procedente del juzgado de San Fernando.

—Segun La Correspondencia de Valencia, el temporal reinante en aquella costa ha puesto en peligro a varias embarcaciones.

TELEGRAMAS.

Cartagena 16 (12'3 t)

El general Fajardo sigue bajo la accion de la fiebre fragmática Esta tarde se le tr...

vantará el apósito

Ha llegado el nuevo gobernador militar señor Pando, habiendo salido a esperarle al camino el gobernador militar accidental

El general Azcárraga visitará esta tarde los fuertes de esta plaza, habiendo pedido los planos de las mismas

Signen las detenciones

Cartagena 17 (11'34 m)

El general Fajardo se ha agravado por consecuencia del exfacelo parcial del cogajo que cabe el muñon del miembro amputado Sigue la fiebre

El general Azcárraga y el auditor de guerra activan con su presencia la tramitacion de los procesos incoados con motivo de la sublevacion

Redóblase las medidas de precaucion

El vecindario está profundamente afectado con las noticias del grave estado del general Fajardo—V

Seccion local y general

Efemérides de hoy.

638. Muerte de Dagoberto I, rey de Francia.

1479. Muera D. Carlos II de Aragon, heredando la corona de su hijo D Fernando, casado con doña Isabel la Católica.

1568. Prision del príncipe don Carlos, decretada por su padre el rey Felipe II.

1819 Muere en Nápoles el rey de España Carlos IV.

1807. Nace en Strasford el general norte-americano Mr. Roberto Leo.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 11° y á la una de la tarde 14°.

La temperatura mas baja de anoche, 7°.

La altura barométrica fué de 763 milímetros.

Aniversario.—A las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar en la Parroquia de San Antonio el servicio fúnebre en sufragio del alma del inolvidable periodista Sr. Arboleya, fallecido en igual dia del año anterior.

Como era de esperar, las naves del expresado templo no eran suficientes para contener los numerosos amigos que acudian a elevar sus plegarias, para que el alma del ilustre finado goce del eterno descanso a que se hizo acreedor en vida por sus relevantes virtudes.

Allí vimos entre los hijos y parientes del eminente finado, a los señores Ganóves, Gomez de Lara, Marqués de Santo Domingo, Santa Cruz, Chorro, Tonete, Viesca (D Rafael) Peman, Hernaez, Canales y otros muchos que sentimos no recordar.

Tambien asistieron muchas señoras de la buena sonoridad, cuyos nombres no consignamos por temor de una involuntaria omision.

A la terminacion de la misa, entonóse un solemne responso y concluido que fué, abandonaron los asistentes el sagrado recinto con la consoladora seguridad de que el espíritu del integérrimo político eminente escritor y modestísimo ciudadano Sr. Arboleya intercede en la mansion de la bienaventuranza por sus hijos é inconsoables amigos. Que en paz descanse.

Opera.—Ya ha terminado sus compromisos en Bilbao la compañía de ópera que ha de actuar en Cádiz. Las gestiones para que venga a Cádiz el célebre tenor Stagno para dar seis funciones adelantadas hay esperanzas de que pueda realizarse su venida. Stagno canta admirablemente Roberto el diábolo, como lo ha demostrado en el Teatro Real, y es un verdadero artista en toda la extension de la palabra.

Teatro Principal.—Compañía de ópera italiana.—Personal artístico:

Maestro director y concertador, don José Tolosa.

Primeras tiple absolutas, signorinas Natividad Martínez, Angelina Turconi Bruni y Elisa de Sanctis.

Prima donna contralto absoluta, signorina G. Galliani Russo.

Comprimaria y segunda contralto, signorina Teresa Rios.

Comprimarias, signorinas Cesari ni y Todasi.

Primeros tenores absolutos, signores Guglielmo Rubis y Guissepe Carrion.

Primeros barítonos absolutos, signores Ramon Bischoff y Jaime Basch.

Primer barítono absoluto, signor Giovanni Villani.

Otro primer bajo, signor Francesco Lorenzana.

Tenor comprimario, signor Antonio Bensi.

Bajos comprimarios, signores Francesco Remartinez y Ricardo Fernandez.

Partiquinos, Sras. Baroetti y Pe layo, y Sras. Ricos, Garcia y Merodin.

Maestro de coros y apuntador, don Manuel Benitez.

Director de escena, D. Pablo Lorenzana.

Primera bailarina del rango frances, Adolina Melinety, y cuerpo coreográfico.

Pintor escenógrafo, D. José María Alley.

Cuarenta profesores de orquesta.

Treinta coristas de ámbos sexos.

Banda militar.

Propietario del archivo, D. Juan Parodi.

Propietario y encargado del vestuario, D. Gabriel Polo.

Maquinista, D. José Leon.

Peluquero, D. José Navarro.

Abono por veinte representaciones:

Localidades Abon. Diar Rvn. Rvn.

Tornavoz platea principales sin entradas. 70 40 90 40

Tornavoz segundos sin entradas. 30 40 40 40

Palcos plateas y principales sin entradas. 60 40 80 40

Id. segundo sin id. 12 40 16 40

Id. terceros sin id. 8 40 12 40

Butaca con entrada. 12 40 16 40

Tablilla del segundo piso con entrada. 7 40 9 40

Id. del tercer piso con id. 5 40 7 40

Id. del cuarto piso con id. 3 4

Entrada principal. 6

Id. al tercer piso. 4

Id. al cuarto piso. 2

Queda abierto el presente abono hasta el viernes 22 a las nueve de la noche, en que quedará definitivamente cerrado.

A los señores abonados a la última temporada se les reservarán sus localidades hasta el dia 21 a las ocho de la noche, quedando des-

de dicho día a disposicion de quien las solicite.

No se expenderá ninguna localidad sin su correspondiente entrada; una vez vendida no se admite su devolucion ni cambio.

Honras.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, vulgo de San Francisco, hoy a las once se celebrarán solemnes honras por el alma de S. M. el Rey viudo de Portugal, S. M. Don Fernando de Saxe Coburgo Gotha, padre del D. Luis, monarca reinante. El Ilmo. Sr. Don Juan Dámaso Joaquin de Moraes, dignísimo cónsul de la nacion lusitana, es quien invita.

El rey D. Fernando visitó a Cádiz por dos veces el año de 1856, una de ellas, de mas riguroso incógnito, hospedándose en la Alameda de Apodaca y en la casa donde hoy se halla establecido el consulado inglés y fonda antiguamente. Fué en su primera visita muy obsequiado por el Excmo. Ayuntamiento, que salió honoríficamente a recibirlo. En su segundo viaje recorrió solo las calles y paseos como un particular. Todavía dura en la memoria de los que tuvieron la honra de tratarlo la impresion favorable y simpática que les causó dicho príncipe por su afabilidad, ilustracion y entusiasmo por las artes.

Mas sobre el funeral de hoy.—El Sr. Cónsul de Portugal ha invitado a las autoridades, corporaciones, cónsules y personas distinguidas. El altar mayor estará profusamente iluminado.

El túmulo que ocupa el centro de la nave mayor tiene suntuoso paño y almohadones de terciopelo que pertenece al convento de San Francisco así como la manga de la cruz. El vestuario tambien es de igual suntuosidad y uno de los mas notables de Cádiz.

Circulo mercantil.—Parece que esta sociedad que tantos años llevó de existencia está a punto de disolverse.

Decomiso.—En el mercado de la Pescadería fueron decomisados en la mañana de ayer 17 kilos de pescado de varias clases, 71 huevitos cocidos y 15 kilos patatas, que se hallaban en mal estado.

Precauciones.—Segun se un colega de esta plaza se ha presentado varios tituyen una buca en Ceuta.

A ser exacta esta noticia mucho agradecería el vecindario de Cádiz que á la mayor brevedad se tomaran las medidas sanitarias convenientes y acartadas, con objeto de evitar la introduccion de la epidemia en esta capital.

Proyecto.—Existe la idea de proponer al Excmo. Ayuntamiento la construccion de un mercado de hierro y material en la plaza de la Merced, como igualmente el establecimiento de una Pescadería en la propia forma.

Cédulas personales.—Para su insercion hemos recibido ayer de la Administracion de Hacienda el siguiente documento:

«Como apesar del mejor deseo de esta Administracion demostrado en el mas celoso cuidado con que en el año actual se ha hecho y viene haciéndose la distribucion a domicilio de las cédulas personales en esta capital, motivos y razones ajenas a sus mejores propósitos como son la variacion de domicilio y otras causas, la imposibilitan de llenar hasta en su último detalle «servicio tan importante; próxima como está la época en que los obligados se verán precisados por precepto de la ley a satisfacer el recargo correspondiente, he creído deber invitar con el presente aviso a todos los que no hayan adquirido aun su cédula, para que sin demora se provean de ella en el despacho situado en la plaza de la Constitucion número 13, único manera de que se eximan de la penalidad del recargo que en otro caso habran de satisfacer, muy en breve.»

Sea bien venido.—Se encuentra en Cádiz el alcalde de Arcos Sr. Cárdenas

Arqueología.—En la villa de Ubrique, desmontando unosterenos se han encontrado muchas medallas antiguas, especialmente árabes españolas de oro. Hemos visto dos en poder de un ilustrado amigo en Cádiz que pertenecen a la época brillante del califato de Córdoba.

Me tropolitano.—En el consistorio celebrado el día 16 en el Vaticano fué preconizado nuestro arzobispo metropolitano el célebre Padre Fray Ceferino Gonzalez, Cardenal de la S. R. Z., y varón de tanta sabiduría.

Los caudales del Alfonso XII.—El 21 de Diciembre llegó a Canarias procedente de Gando el vapor inglés Arabian, conduciendo dos cajas de a 50.000 euros que el buzo Mr. Lamber había extraído el Sábado y depositado en cubierta del Alfonso XII.

Las dos últimas que faltan se extraerán en la presente semana, si el tiempo sigue bonancible.

Es esperado por momentos el vapor inglés Cameron, para remitirlas a Liverpool.

El sepulcro del poeta Gutierre de Cetina.—Fue el autor del célebre madrigal de Gatos ojos serenos, fué uno de los que con Garcilaso y Boscan firmaron la fecundidad poética del siglo de Carlos V; es decir, del Renacimiento. Su sepulcro se ha hallado en la Iglesia Mayor de Puerto-Real, con esta inscripción: «Aquí yace el honrado caballero Gutierre de Cetina.»

RECETA ANICA.

CANTARES

Comiendo tu amor ha sido De un cigarro imagen viva Lo encendiste, lo chupaste, Y tiraste la colilla. Agua que pierde en el juego Dicen que gana en amor; ¡Si seré yo desgraciado Que siempre perdí en los dos!

Nace el hombre, y su destino Que está en el cielo marcado, Le pone en sitio mezquino O bien en sitio mezquino Puede con trabajo y tino Llegar de pobres a banquero, O ser todo un caballero El que era un niño de pronto, Pero aquel que nace tonto Se morirá tonto enterol

SALUD Á TODOS,

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa haína de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revista Médica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podí digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revienta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,370.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de media libra, 12 reales; una libra, 22 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 72 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; s. nor-est. Top. Pérez y Moyano, calle de Alonso el Bico, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, s. nor-est. Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Recomendamos a los enfermos del pecho de la garganta de los pulmones a los acémicos a los débiles y a todos aquellos que necesitan de un buen reconstituyente la Emulsion de Scott que tan magníficos resultados está dando según el testimonio de todos aquellos que han usado dicho preparado.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia ni individuo particular que no posea una receta así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplía a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen que como el Pectoral de Anacabuita reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Almanaque.—ENERO.

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

Agencias de préstamo.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Lecciones á domici-

lio de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Cabrera de Nevarez, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.

Gran depósito de

MARMO DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

IRACION ASEGURADA

de toda Afecciones pulmonares.

Advertisement for 'APUSULAS CIEOSOTADAS' by Fournier, featuring a circular logo and text describing the product's benefits for various ailments.

Vosotros todos los que padecéis del pecho, curad las Cápsulas del Doctor Fournier.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saviedra, Taihu, 55, París. M. Garcia, Teat. de San Juan, 29.

Advertisement for 'ENFERMEDADES ESTOMAGO' by Paterston, listing symptoms and the effectiveness of the medicine.

Restaurant de «Las Delicias» situado en la plaza de San Carlos en San Fernando próximo a la estación del Ferrocarril de Puerto Real.—En este acreditado establecimiento se sirven a todas horas almuerzos y comidas de gran surtido en toda clase de platos y bebidas.

Seccion religiosa.

Oblispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Canuto, rey y mártir, y Santos Mario y Marta, mártires.

SANTO DE MAÑANA.

San Fabian, Papa, y San Sebastian, patrono de Roma, mártires.

Liturgia.

El oficio y misa son de San Canuto, semi doble, rito color rojo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Arcadio, mártir de Utrera, y San Canuto rey y mártir.

SANTO DE MAÑANA.

San Fabian, Papa, y San Sebastian mártires y San Eutimio Abad.

Liturgia.

El oficio y misa de San Arcadio Rito doble mayor color rojo

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo, que fué del orden de predicadores. Mañana en la misma iglesia por la Archicofradia del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Misas cantadas en la Catedral a las 9 y media despues de las horas. Misas rezadas al alba en la parroquia del Rosario. A las doce en las del Rosario San Antonio San Lorenzo é iglesia de Santo Domingo.

Por la mañana a las 8 y media en el Rosario la Asociacion de la Inmaculada Concepcion asiste a la misa y comunión por el descanso del alma de la asociada doña Teresa Mier.

Por la noche en el mismo templo la Venerable Esclavitud de San José compatrono de Cádiz, celebra sus ejercicios mensuales á la oracion con su Divina Magestad. Manifesto.

En Santo Domingo á las oraciones tambien continua la novena del Dulcísimo nombre de Jesús.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 18 de Enero de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Gaspar Garcia Herrero.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Extremadura de orden de S. E., el comandante mayor interino, Gabriel Izquierdo.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Table of market prices for various goods like Trigos, Cebada, Habas, Alpisete, Garbanzos, etc.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7 y 11 y pónese á las 5 y 11. Sale la luna á las 3 y 34 de la t. Pónese á las 4 y 48 de la m.

Mareas de hoy.

Bajamar, á las 6 y 39 de la m. Pleamar, á las 12 y 53 de la m. Bajamar, á las 7 y 7 de la n. Pleamar, á las 00 y 00 de la n.

Há dos noches no recibimos el Avisador Marítimo de Cádiz.

Buques á la carga.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Málaga, Almería, Gartaquea, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español Cámara, su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 19 de Enero, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.

El vapor español N. Perez, su capitán D. Rodriguez, saldrá el martes 19 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Bazar Aleman,

A MARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de pial y de escritorio—Juguets—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Bateria de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin veg. al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Pearles (arcas Safety water) á 107 Rvn la caja. Idem inexplorable y sin olor. scogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas del reino y extranjero.

Además se recibe constantemente de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ.

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y tiores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Guía Rosetty.

(Año XXXIII.)—Guía Oficial de Gádiz, su provincia y departamento, por D. José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.—En una seccion especial de esta obra se insertan anuncios de todas clases y de cua quier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación.

Los anuncios y avisos, abidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle e Ceballos, número 1.

En San Fernando se adm en en la librería de don José Gay, calle de la Constitución, número 34.

En el Puerto de Santa María en el Centro de Suscripciones de don Luis Muñoz, calle de Palacios, número 34.

En Jerez, por el señor don Juan José Duarte y Garcia de Gella, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y corresponsal de esta publicacion, ó en la librería de don José Bueno, calle del Compañes 2.

En Chiclana, por los señores Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 35.

Los señores suscritores de los demas pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como las señas de sus domicilios en la seccion destinada en la obra a cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La correspondencia no será admitida a no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número Almorzos desde pesetas 2.50 cubie Comidas desde 3 cubierto.—Comidas carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirven menudo á la andaluza los domingos.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, pesetas 1.40.—Idem de proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.55. Abonos de 10 billetes de popa, 11.25.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2.50.—Marineros del servicio 1.50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Librería Nacional

y Extranjera de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan, 37, frente á San Pablo.

NUEVAS OBRAS. Gastelar.—«El suspiro del moro,» 6 pesetas. Campoamor.—«Canciones cadenas,» edicion ilustrada, 1.25.

M. Cea.—«Las carreras en España,» edicion de 1886, 3.50. Rodriguez.—«Rectificaciones é innovaciones de la Real Academia Española,» 2. Torrontegui.—«Reglas y programas para el ingreso en el Banco de España,» 7. Rodriguez.—«Novisimo Diccionario castellano,» 3.

Coello.—«La conferencia de Berlin y la cuestion de las Carolinas,» 3. Romero Giron.—«Ódigo de comercio,» edicion de bolsillo, encuadrada en tela, 3.

«Le Figaro Ilustre para 1886,» 4.50. «37. Duque de Tetuan, 37. COTIZACIONES DE LA BOLSA MADRE» 18.

R. Gomez, GRABADOR. San José, 7, frente al Café Suizo.

2 por 100 interior. 55 85. 4 por 100 amortizable. 74 25. Cuba. 83 35.

Nueva Máquina

americana

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Adaptase á toda clase de hornillos.

En una hora, con media libra de jabon, se lavan OCHENTA PIEZAS DE ROPA de todas clases; lo mismo blanca que negra, sin frotamientos ni ingredientes.

Sus ventajas se resumen en estas palabras:



Economia,
Celeridad

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEGEN DE

TOS

Catarros, bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como

Expedicion Franca

á domicilio.

Dirigirse á

RICHARD-SCHNEIDER,

inventores y fabricantes, 22, calle d'

Armailié, 22, París.

Prospecto, franco.

Precio, 40 PESETAS.

Garantizado por 5 años

bajo factura



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estramagados delicados la soportan sin el inconveniente de la regeneracion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser moderno, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle publico.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA MINERAL EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

CLORURADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENICAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO A TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE

Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños endeblados y las personas debilitadas. Linfatismo. — Enfermedades de la piel. Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

G. GUY, D. J. CALATRAVA, Torre 29. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taillbont, 55, París.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asper.

Recompensa de 16,600 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarios en Cádiz: Sres. Garavini y Casal.

GOTA Y REUMATISMOS

por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Envíase gratis un folleto explicativo. Véase en todas las Farmacias y Droguerías. — Exhíbese el sello del Gobierno Francés y esta FIRMA: *Laville*

ENFERMEDADES DE LA BOGA

PASTILLAS NIELK
DE LORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACISIMO CONTRA LAS Anginas, Croup, Ronquera, Fétidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores — cantantes

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, es-rofulosas y de la matriz, sífilis, sifilis inveterada, as, bazo, estómago, mesenterio, lagas, tose- rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progres y Veracruz.

El 20 de Santander á la Gornie las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabania, Cartagena, Colon y puertos del occidente. — El vapor

Ciudad de Santander

saldrá de Cádiz el 30 de Enero

Vapores-correos a Manila

con escalas en Port-au-Prince, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Ilo-Ilo y Genoa. — Salidas mensuales. — El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el día 23 de Enero y el 1.º de Febrero de Barcelona.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

DE VAPORES DE LA LINEA TRASATLANTICA DE E. PÍ Y COMP.

Península, Antillas y Estados-Unidos

Prestan este servicio con los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha

Cristóbal Colon, Hernán Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 23 del presente mes de Enero

El vapor Cristóbal Colon,

admitiendo carga en sus cómodas y hermosas cámaras.

Informará, Barcelona, C. F. Rudolph.

Perfumerías de Rey,

DUQUE DE TETUÁN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:

Verdadera esencia para hacer crecer y detener la caída del cabello.

Col-cream, surtido de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle elasticidad.

fraseora — Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidémico, el más reconocido como el mejor de los que se preparan para el uso doméstico.

Glicerina refrescante para dar transparencia y atariciopatación al cutis.

Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de artículos. [Pasta, batidores, cepillos de todas clases,

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este medicamento es producido por las celebridades medicas consideradas, por su principio de QUINA como el REGENERADOR más poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA AL LACTEINA, AGUA DIVINA

Recomendada por las Celebridades Medicas para el panuelo.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.